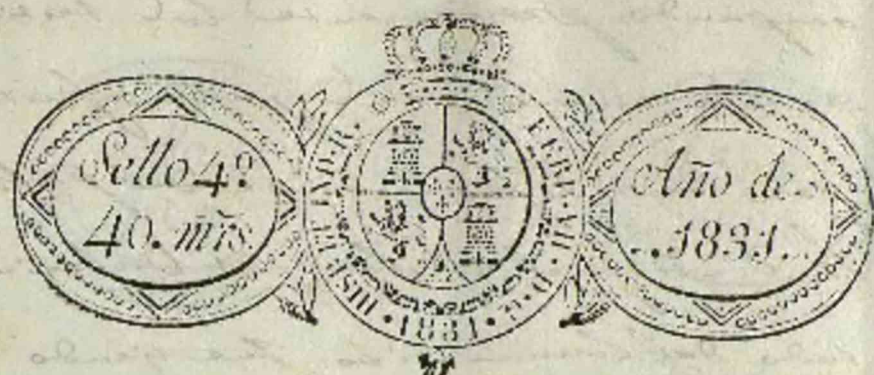




Honorable

El Sr. D. Diego San, Regidor Divo: Que aprueba
el señalamiento de Dho. Radio circunscrito desde
la esquina nombrada de Salas y Calle de Bodegas
seg. por que siempre se ha nombrado Plaza

El Sr. D. Gabriel Mateo Regidor Divo: Que aprue-
ba el nombrado Radio señalado por acuerdo
en favor de don del actual

El Sr. D. Juan E. González Espadero, Regidor Divo: Que
aprueba Dho. Radio siempre que el Ayuntamiento
tenga facultades p.^a señalarlo p.^a su beneficio
de sus Propios

El Sr. D. Juan José P. Montañón Regidor, Divo:
Que es del propio parecer p.^a el Sr. Llanos
Espadero

El Sr. D. Juan B. Berri Diputado del Común Divo:
Que no teniendo el Ayuntamiento facultades
ordenanzas municipales y sea contrario a su
poderes, la matrícula de vecindades p.^a se
ha caído y Radio señalado a la p.^a prevención
del Sr. Com. se levantó Notarías sobre ello

